

# Becas PCPI 2012/13



Próxima convocatoria en el mes de Julio en [www.educacion.gob.es](http://www.educacion.gob.es)

El Ministerio de Educación convoca cada año becas y ayudas al estudio para el alumnado que curse estudios de Formación Profesional y Programas de Cualificación Profesional Inicial y que no superen los umbrales de renta establecidos.

## ¿PARA QUÉ PUEDO PEDIR BECA?

El alumnado de Programas de cualificación profesional inicial puede obtener ayudas para:

- Material Escolar: 204 Euros aproximadamente
- Transporte: Aproximadamente entre 192 y 386 euros, dependiendo de la distancia al centro

Además, pueden tener un **suplemento** de 204 euros aprox. por residir en una población de más de 100.000 habitantes.

## ¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS?

- No sobrepasar los umbrales de renta establecidos para cada tipo de ayuda
- No estar repitiendo curso
- No acumular más de un 15% de faltas de asistencia a lo largo del nuevo curso

## ¿CÓMO SE SOLICITAN?

Todas las solicitudes se tramitan a través de Internet:

- 1º Desde la página [www.educacion.gob.es](http://www.educacion.gob.es) podrás acceder al formulario de solicitud
- 2º Cumplimenta todas las páginas con los datos que te piden
- 3º Envía la solicitud electrónicamente
- 4º Imprime tu solicitud y preséntala en la secretaría del centro

Si no dispones de otros medios puedes utilizar ordenador e impresora en la biblioteca del Simón de Colonia durante los meses de julio y septiembre

## ¿QUÉ NECESITO PARA TRAMITAR LA SOLICITUD?

- Una dirección de Correo Electrónico a la que te enviarán tu clave de acceso
- Tu documento de Identidad y el de otros familiares que convivan contigo
- El número de tu cuenta bancaria (debes figurar como titular) para que te ingresen el dinero

**Plazo de presentación: hasta el 30 de septiembre**

Puedes obtener ayuda en el teléfono del Ministerio de Educación 902-111-225